



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 113 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120210027800	Procesos Ejecutivos	Vilma Estela Pertuz Galvan	Clara Ines Contreras Herrera, Alfonso Alejandro Jaramillo Andrade	05/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23686408900120210027900	Procesos Ejecutivos	Vilma Estela Pertuz Galvan	Delvis Javier Berastegui Arrieta	05/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago
23686408900120210028200	Procesos Ejecutivos	Vilma Estela Pertuz Galvan	Jainer Andres Escudero Martínez	05/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
23686408900120210028000	Procesos Ejecutivos	Vilma Estela Pertuz Galvan	Jonathan Yoclaudio Gonzalez Lopez	05/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

9cf925a7-8497-4f99-bf53-549ea8d6cd6f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 113 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120210028100	Procesos Ejecutivos	Vilma Estela Pertuz Galvan	Jorge Luís Guzman Navarro	05/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

9cf925a7-8497-4f99-bf53-549ea8d6cd6f